

Ratifican prisión a exfuncionarios mexicanos por fuga de El Chapo



México, 9 jun (RHC) Un juez federal ratificó la prisión de 11 exfuncionarios del penal de máxima seguridad del Altiplano por su probable responsabilidad en la fuga del narcotraficante mexicano Joaquín, El Chapo, Guzmán.

Entre ellos se encuentra el exdirector del Centro Federal de Readaptación Social Número Uno, conocido como Altiplano y ubicado en el Estado de México, por ser probable responsable de la comisión del delito de evasión de presos.

Por el momento, se consideró, existen las pruebas suficientes para tener por acreditada la probable responsabilidad penal de los 11 implicados en la evasión del líder del cartel de Sinaloa.

El 11 de julio del 2015 Guzmán escapó del Altiplano a través de un túnel de un kilómetro y medio de longitud, que lo llevó de su celda a una casa en construcción fuera de la cárcel.

Mientras, en enero del actual año fue recapturado en la ciudad de Los Mochis, en su natal estado de Sinaloa, al noroeste del país.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/96285-ratifican-prision-a-exfuncionarios-mexicanos-por-fuga-de-el-chapo>



Radio Habana Cuba